


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.


RESOLUCION NUM. 28

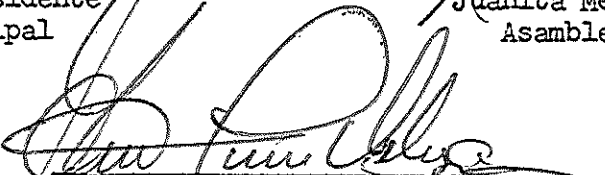
SERIE: 1975-76

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, PARA RATIFICAR PAGO REALIZADO
POR EL AUDITOR MUNICIPAL DE LA PARTIDA DE
IMPREVISTO Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : Actualmente el Gobierno Municipal de Aguas Buenas tiene un Programa de Becas, en el cual se les provee una ayuda económica a aquellos estudiantes que mantienen un promedio de 2.5 en adelante en sus estudios y que carecen de suficientes recursos económicos.
- POR CUANTO : El joven José Luis Acevedo fue uno de los seleccionados por la Junta de Becas de este Municipio para recibir dicho beneficio.
- POR CUANTO : A pesar de las notificaciones que le fueron enviadas a este joven no fue posible entregarle su cheque, ya que el había cambiado de dirección y las cartas que se le enviaban eran devueltas a este municipio.
- POR CUANTO : Varios meses después este dinero fue ingresado por el Tesorero Municipal a su partida de origen.
- POR CUANTO : El joven José Luis Acevedo por ser una persona de escasos recursos económicos y un buen estudiante solicitó se le pagara su beca y se incluyera nuevamente en el registro de becas municipales.
- POR CUANTO : La Sección 71 del Reglamento de Contabilidad Municipal autoriza a emitir una Resolución al efecto y que la misma sea ratificada posteriormente por la Asamblea Municipal.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Ratificar, como por la presente se ratifica, el pago realizado por el Auditor Municipal de la partida de Imprevisto al joven José Luis Acevedo, por la cantidad de veinte (20.00) dólares por concepto de beca.
- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente, comenzará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde.
- SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : El día 19 de mayo de 1976.


Laudiel Negrón, Presidente
Asamblea Municipal


Juanita Meléndez, Secretaria
Asamblea Municipal


Gregorio Torres Velázquez
Alcalde